



Asociación para la Promoción del Bienestar www.aprobieenestar.cl mail: contacto@aprobieenestar.cl

En el boletín estadístico 305 del 5 de abril de 2024 en el que se difunde los índices de remuneraciones y del costo de la mano de obra, el Instituto Nacional de Estadísticas señala que los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra de febrero 2024 presentarían incrementos interanuales de 6,8% y 6,6%, respectivamente.

Por sector económico, Comercio, Industria Manufacturera y Construcción consignaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

Cabe señalar que el Índice Real de Remuneraciones (IR Real) acumuló una variación de 2,3% en lo que va del año. El INE afirma que "... las empresas pequeñas presentaron las mayores alzas interanuales: 8,0% en el IR e ICMO, seguidas por las medianas (6,8% en el IR y 6,6% en el ICMO) y las grandes (6,5% en el IR y 6,2% en el ICMO)".

Recuadro

La participación del trabajo y del capital en la generación de la nueva riqueza es frecuentemente un tema de debate político.

La determinación del salario mínimo y de la duración del número de horas laborables en la semana; el monto de las utilidades (y de las pérdidas) obtenidas por las empresas privadas y públicas (ENAP, CODELCO, ENAMI, etc.); los impuestos que el gobierno general impone sobre la producción; etc., reflejan diferentes concepciones teóricas, ideológicas y políticas existentes en la sociedad contemporánea.

La aguja de la balanza puede inclinarse rápidamente en función de las fuerzas políticas que controlan el poder ejecutivo y el legislativo en el país. Simultáneamente, en el ámbito académico, se continua a estudiar la distribución del valor agregado, aspecto que es una herencia intelectual de los economistas clásicos. En particular, Smith, Ricardo y Marx dedicaron muchas páginas de sus obras al análisis del origen del valor y su distribución.

En esta sede, interesa abordar el problema desde una perspectiva macroeconómica y estadística. Uno de los métodos de cálculo del producto interno bruto es a partir del ingreso:

$$\text{PIB} = \frac{\text{Re} + \text{To} + \text{EBE} + \text{YM} + \text{Tp}}{\text{VAB}}$$

Esta sencilla ecuación contable representa, en efecto, la distribución primaria del PIB entre las remuneraciones de los asalariados (Re), el ingreso de los empresarios (EBE), los impuestos que recibe el gobierno (Tp, es decir, impuestos sobre los productos y To otros impuestos sobre la producción) y el ingreso mixto (YM) percibido por los agentes económicos para los cuales es difícil estadística y contablemente separar el aporte del factor trabajo de aquel del capital (empresarios informales, cuentapropistas, profesionales que atienden en sus consultorios o

Cuadro 1: Distribución primaria del valor agregado bruto. Año 2021
Miles de millones de pesos y porcentajes sobre el valor agregado bruto



Actividad económica	Miles de millones de pesos				Porcentajes sobre el valor agregado bruto			
	Valor agregado bruto	Remuneración de los asalariados	Excedente bruto de explotación	Otros impuestos netos s/producción	Valor agregado bruto	Remuneración de los asalariados	Excedente bruto de explotación	Otros impuestos netos s/producción
1 Agropecuario-silvícola y Pesca	8394	2397	5907	89	100,0	28,6	70,4	1,1
2 Minería	33784	3399	30213	172	100,0	10,1	89,4	0,5
3 Industria manufacturera	20424	7351	12770	302	100,0	36,0	62,5	1,5
4 Electricidad, gas, agua y gestión de desechos	5980	1218	4519	243	100,0	20,4	75,6	4,1
5 Construcción	13799	7054	6576	169	100,0	51,1	47,7	1,2
6 Comercio, hoteles y restaurantes	27109	14459	12178	472	100,0	53,3	44,9	1,7
7 Transporte, comunicaciones y servicios de información	17788	7294	10772	-278	100,0	41,0	60,6	-1,6
8 Intermediación financiera	8365	5634	2333	397	100,0	67,4	27,9	4,7
9 Servicios inmobiliarios y de vivienda	18301	636	16287	1378	100,0	3,5	89,0	7,5
10 Servicios empresariales	20864	9294	11423	147	100,0	44,5	54,7	0,7
11 Servicios personales	28413	21554	6613	246	100,0	75,9	23,3	0,9
12 Administración pública	10878	8841	2011	26	100,0	81,3	18,5	0,2
Total	214098	89135	121601	3362	100,0	41,6	56,8	1,6

Fuente: Banco Central de Chile, *Cuentas Nacionales de Chile, 2018-2023*.

https://si3.bcentral.cl/estadisticas/principal1/enlaces/informes/anuariosccnn/anuario_ccnn_2023.html

En el cuadro 1 es posible observar que, en el año 2021, la participación de las remuneraciones de los asalariados en el valor agregado es de 41,6%, mientras que el 56,8% remunera al capital. Cabe señalar que el Banco Central no presenta en sus cuadros el ingreso mixto (incluido en el EBE).

El cuadro 1 asimismo da cuenta de la pugna distributiva según actividad económica. En efecto, en los sectores esencialmente privados (agricultura, minería, industria manufacturera, electricidad agua y gas, transporte comunicaciones y servicios de información, vivienda, la mayor parte del excedente es apropiado por las empresas mientras que en las áreas sociales y, especialmente en la administración pública la distribución favorece a los trabajadores.

En el gráfico n. 1 se describe la variación de los índices nominales de las remuneraciones (IR) y del costo de la mano de obra (ICMO) para el período enero 2021 – diciembre 2023.

El crecimiento económico se mide como el aumento de la producción de los bienes y servicios finales producidos en el país¹; el indicador sintético del crecimiento es el Producto Interno Bruto (PIB). A nivel mensual, un indicador de la evolución coyuntural es el IMACEC, cuyas cifras recientemente publicadas y correspondientes al mes de febrero 2024 son positivas (4,5% en términos interanuales); el dilema es saber si se trata de un punto de inflexión en la tendencia general de la economía de Chile o si, en cambio, es solo un *outlier*

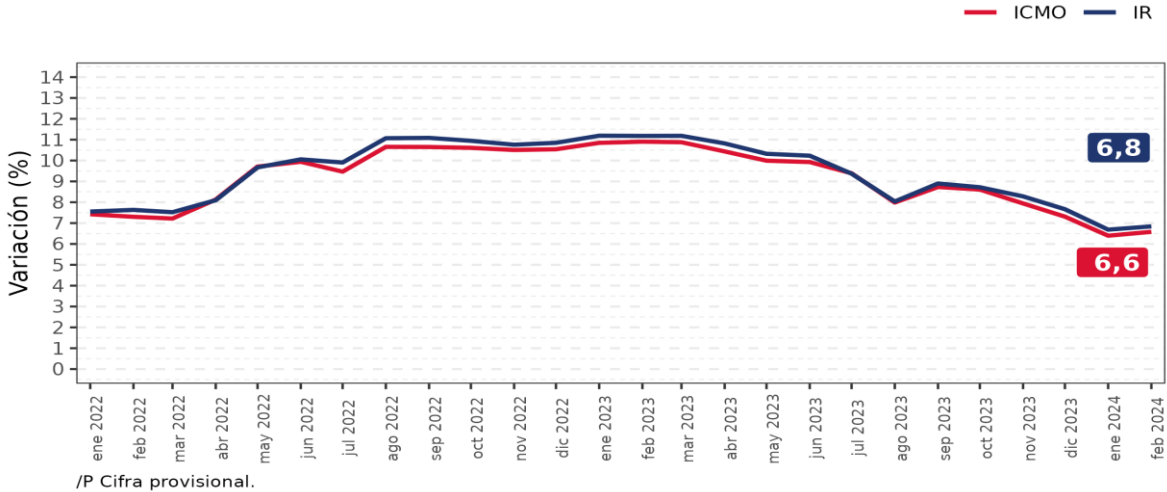
¹ Este boletín tiene por objeto 1. difundir aspectos conceptuales y divulgar temas metodológicos relacionados con la productividad y la distribución primaria del ingreso; 2. interpretar y analizar la evolución coyuntural de los índices nominales y reales de las remuneraciones; y 3., proyectar, eventualmente, la evolución anual del PIB, como otra referencia académica para la consideración de los trabajadores, empresarios y analistas económicos.

estadístico. El último Informe de Política Monetaria (IPOM) del Banco Central de Chile publicado el día 3 de abril, auspicia un crecimiento de entre 2% y 3% para el año 2024. APROB, por su parte, estima que la tasa de variación del PIB anual podría ubicarse entre 1,5% y el 2.0%.

Gráfico 1. Evolución de la variación de los índices nominales de remuneraciones (IR) y del costo de la mano de obra (ICMO)

Base anual 2016 = 100

Variaciones 12 meses
(enero 2022 – febrero 2024 p)



Fuente: www.ine.gob.cl

Como se observa en el gráfico 1, las variaciones de esos índices tienen una evolución completamente diferente de aquella que registra la productividad y los precios, lo que explicaría parcialmente la reducción de los conflictos sindicales en el país.

Los economistas neoclásicos vinculan directamente la evolución de las remuneraciones que reciben los factores productivos (trabajo y capital) a sus respectivas productividades; es decir, la productividad correspondería al rendimiento de los factores de la producción, y si la producción no crece, los salarios tampoco crecerían.

En el contexto macroeconómico coyuntural, el análisis de la distribución del valor agregado es, sin lugar a dudas, un aspecto relevante, especialmente, con aquellos aspectos relacionados con la remuneración al capital (EBE). Así, si una empresa pública (CODELCO, por ejemplo) presenta resultados negativos, el poder ejecutivo esconde la cabeza en la arena. Si una empresa privada tiene problemas y declara cerrar sus plantas de producción de acero (HUACHIPATO, por ejemplo), se exige al gobierno para que intervenga, decrete las salvaguardias y subsidie a la empresa para que no tenga pérdidas. Lo mismo sucede con las

ISAPRES: esas empresas privadas han obtenido, históricamente, elevadas ganancias a costa de los planes pagados por los afiliados al esquema de seguridad de salud privada; ahora, en la coyuntura, pretenden el perdonazo bajo la figura de la “mutualización”.

Tal como se señaló en la entrega precedente de este boletín, hay distintas maneras de medir la productividad de los factores y, sobre todo, la productividad total de los factores (PTF). En una intervención académica en la Universidad Central (mayo 2023), el Ministro de Hacienda señalaba que entre la primera década del 2000 y la actualidad, el crecimiento tendencial estimado ha disminuido a menos de la mitad, desde cerca del 5,0% anual a cifras inferiores al 2,5%.

Por su parte, la “contabilidad del crecimiento” permite descomponer las contribuciones de los factores de producción: capital y trabajo y la eficiencia en el uso de dichos factores, es decir, la productividad total de los factores (PTF). Esta es un residuo estadístico que permite medir aquella parte del crecimiento que no se explica por el crecimiento del capital físico y el capital humano. En el mismo texto, el ministro señalaba que, en última instancia, la PTF representa “...la medida de nuestra ignorancia”.

De acuerdo con los cálculos realizados por la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad (CNEP)² de Chile, en el año 2023 se registra una caída de la Productividad Total de Factores (PTF) de entre -1,8% y -2,4% para la economía agregada (que incluye al sector minero), y entre -1,8% y -2,6% para la economía sin minería (excluye sector minero). Tomando el cuatrienio 20-23 en su conjunto, la productividad ha caído anualmente, en promedio -0,2% para la economía agregada y aumentado 0,5% para la economía sin minería.

Además, la CNEP señala que las cifras muestran crecimientos anuales por sobre el 2% entre 2001 y 2010, la mitad del 4% observado entre 1990 y el 2000 y de apenas 1% promedio anual desde 2011³. En su informe 2023, afirma que desde 2000, “...el principal motor de crecimiento de la productividad laboral en Chile ha sido un mayor nivel de capital utilizado, vale decir más inversión en maquinarias y equipos, y no la eficiencia en el uso del capital y trabajo (medida por la PTF), variable clave tras el crecimiento de la productividad laboral en países OCDE. Es importante destacar que la productividad laboral, si bien está influenciada por factores distintos de la eficiencia productiva, permite comparaciones internacionales y es un factor determinante del crecimiento de los salarios reales”.

Un indicador relevante desde la perspectiva macroeconómica y del bienestar humano es la evolución del índice de remuneraciones reales. En otros términos, se trata de medir la

² <https://cnep.cl/wp-content/uploads/2024/01/Manual-de-Construccion-de-Cifras-2023.pdf>

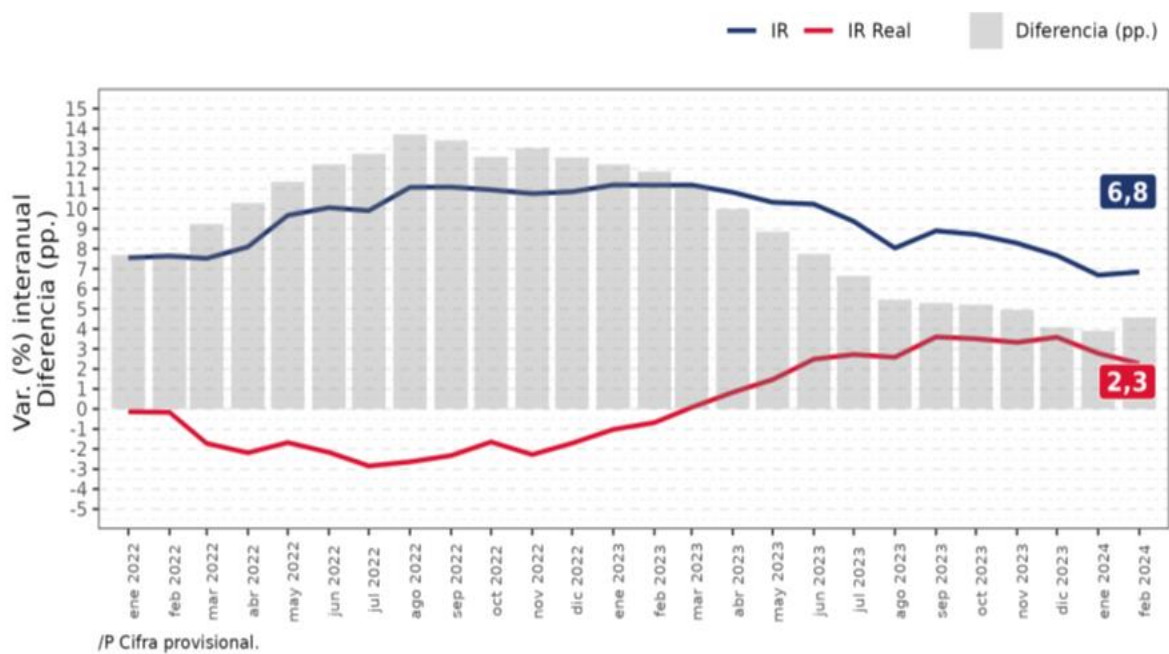
³ <https://cnep.cl/comunicados-de-prensa/cifra-de-productividad-cae-entre-18-y-24-en-2023-y-confirma-tendencia-de-desaceleracion-de-ultimos-15-anos/>

evolución del poder de compra (o adquisitivo) de las remuneraciones recibidas por las trabajadoras y trabajadores.

El gráfico 2 describe las “brechas” del poder adquisitivo de las remuneraciones de las trabajadoras y trabajadores en Chile; en su medición, el elemento crucial que explica esa evolución en el tiempo tiene relación con la evolución de las tasas de inflación observadas en el período descrito y la deplorable evolución de la Productividad Total de los Factores.

Adicionalmente, cabe destacar que mientras la remuneración media por hora ordinaria fue de 6667 pesos, en el caso de las mujeres alcanzó un monto de 6341 pesos y en el de los hombres fue de 6949 pesos, lo que implica una brecha de género de -8,7% en términos de remuneración media por hora ordinaria.

Gráfico 2. Evolución del IR (Índice de remuneraciones) nominal y real
Base anual 2016 = 100
Variaciones 12 meses
(enero 2022 – febrero 2024/p)



Fuente: www.ine.gob.cl

Según el Informe Mensual de Calidad del Empleo (octubre-diciembre 2023)⁴ elaborado por la Fundación Sol en enero 2024, habría en Chile más de 9,2 millones de personas ocupadas,

⁴ <https://fundacionsol.cl/blog/estudios-2/post/imce-octubre-diciembre-2023-7469>

de las cuales apenas 2,6 millones cumplirían con los atributos de un contrato formal con protección laboral, lo que supone la preexistencia de problemas estructurales de calidad del empleo. Solo un 28,3% de las personas ocupadas tendrían un empleo protegido y persistiría la informalidad (27,5%) y la inserción endeble (44,1%).

La Fundación advierte que, en los últimos 30 años, solo en siete ocasiones el salario mínimo ha superado el 5% de reajuste real (esto es, salario corregido por inflación) y, de esas siete veces, seis se dieron durante los años 90. El salario mínimo es una política central en materia económica porque, entre otras cosas, tiene un efecto faro en la economía dado que “ilumina la ruta” para que el resto de los salarios también se incrementen.

El contexto actual está determinado por el bajo dinamismo de los últimos años, prácticamente perdidos en materia de empleo. Durante el último trimestre (Octubre – diciembre 2023) se mantiene la situación general de deterioro del empleo.

En comparación al trimestre diciembre-febrero de 2020, actualmente existen más personas ocupadas y más personas desempleadas. Para alcanzar una tasa de ocupación equivalente al trimestre diciembre-febrero 2020, se requeriría crear más de 261 mil empleos; además, el 86,4% del empleo recuperado desde el peor momento de la pandemia es empleo informal o endeble y solo el 28,3% de las personas ocupadas tienen un empleo protegido. Estas cifras ponen en evidencia la fragilidad del mercado laboral y el un fuerte rezago frente al crecimiento económico medido por el PIB o el IMACEC.

En síntesis:

1. Los índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra de febrero 2024 presentarían incrementos interanuales de 6,8% y 6,6%, respectivamente.
 2. El Índice Real de Remuneraciones (IR Real) acumuló una variación de 2,3% en lo que va del año 2024
 3. De acuerdo con los cálculos realizados por la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad (CNEP) de Chile en el año 2023 se registra una caída de la Productividad Total de Factores (PTF) de entre -1,8% y -2,4%
 4. En el año 2021 (última medición disponible en las cuentas nacionales anuales), la participación de las remuneraciones de los asalariados en el valor agregado bruto es de 41,6%, mientras que el 56,8% remunera al capital.
 5. El contexto actual está determinado por el bajo dinamismo de los últimos años, prácticamente perdidos en materia de empleo. Durante el último trimestre (Octubre – diciembre 2023) se mantiene la situación general de deterioro del empleo.
 6. Según el Informe Mensual de Calidad del Empleo (octubre-diciembre 2023) elaborado por la Fundación Sol en enero 2024, habría en Chile más de 9,2 millones
-

de personas ocupadas, de las cuales apenas 2,6 millones (28,3%) cumplirían con los atributos de un contrato formal con protección laboral, lo que supone la preexistencia de problemas estructurales de calidad del empleo.



(La redacción de este boletín estuvo a cargo de:
Salvador Marconi
Gabriela Tello
Rafael Urriola
Equipo de Macroeconomía y Bienestar de APROB



Macroeconomía y
Bienestar
Abril 2024